

Posicionamiento que presenta el diputado Raúl González de la Vega sobre su agenda legislativa a desarrollar durante el segundo período ordinario del primer año legislativo de la LXIV Legislatura.

4 de febrero de 2025.

“Hoy iniciamos formalmente el segundo período de sesiones. Es un honor y un privilegio dirigirme a ustedes, compañeras, compañeros diputados, pero, sobre todo, a nuestro pueblo de Sonora, tierra de gente trabajadora, de historia, de lucha y de futuro prometedor. Hoy quiero decirles que estoy aquí no solo para hacer política, sino para reafirmar mi compromiso con la democracia, la justicia y el bienestar de todas y todos los sonorenses.

La labor del legislador no es solo presentar iniciativas. Es una responsabilidad sagrada que nos une con la gente que nos eligió, porque la política en su mejor versión es la herramienta por la que contribuimos para tener mejoras para nuestros hijos, para nuestras familias y para nuestros trabajadores y para la comunidad.

Los sonorenses hemos demostrado resiliencia y grandeza en innumerables ocasiones, desde la agricultura, la ganadería, la pesca, hasta la industria; desde la cultura hasta el turismo, esta tierra ha sido un motor de crecimiento y desarrollo para todos los mexicanos. Sin embargo, sabemos que queda mucho por hacer y hay desigualdades que debemos combatir, oportunidades que debemos crear y sueños que debemos convertir en realidad.

Sabemos que la política puede dividir, pero también sabemos que cuando trabajamos juntos podemos encontrar soluciones a los problemas más complejos del estado y de la sociedad. No se trata de partidos, se trata de principios; no se trata de ideologías, se trata de ideas y se trata de justicia; la equidad, el respeto y la oportunidad son valores trascendentes que no van de colores, ni de marcas en toda la frontera.

Hoy, me comprometo con ustedes a seguir trabajando con integridad, con pasión y con firmeza y con el propósito de hacer un mejor Sonora, un mejor lugar para todos y vamos a luchar porque las políticas públicas se fortalezcan desde nuestra niñez, niñas, niños y adolescentes, con el regreso al civismo, que ya presentamos esa iniciativa y le daremos seguimiento puntualmente con la Comisión de Educación para sacarla.

El problema crece con la inseguridad, con la desintegración familiar, y esta ley... Les quiero pedir a todos mis compañeros diputados que trabajemos fuerte para ver si podemos sacarla en marzo, para que entre en los libros de texto el próximo ciclo escolar. La comisión ha estado en pláticas con el secretario de educación, su servidor también, y va por muy buen camino.

También se presentó, en el período pasado, la propuesta para aumentar las penalidades. Que esas personas que le hacen daño a las escuelas tengan el compromiso de, la misma autoridad, de que cumplan, y los daños que hagan en las escuelas, cumplan la penalidad y

estén a la par, haciendo el beneficio para las escuelas. Que se les imponga una sanción de trabajo para que sea más fuerte, y cumpla con los objetivos.

Se presentó también en la Comisión de Justicia, aquella iniciativa, que también es urgente actualizarla, para evitar que las niñas, niños y adolescentes sean llevados a la delincuencia organizada y sufran abusos.

Hoy, como un proyecto e iniciativas nuevas, traemos ya muy avanzada en pláticas con el sector salud la cuestión de crear la Ley para la Donación de Sangre, una ley en donde la gente entregará voluntariamente la donación y se trabajará en coordinación con el Banco de Sangre. Esto no existe hoy en Sonora. Son tres estados de la república únicamente que tienen este sistema de donación, y no existe donación en ninguna parte.

También se está trabajando en este período para presentar la iniciativa de una reforma que considero muy importante: una reforma a la Ley de Tránsito. En este momento en que estamos viviendo problemas serios de accidentes, llegamos a la conclusión, en una investigación que hemos estado haciendo, junto con el CIPES y algunos abogados, de que hay un problema enorme en Sonora, un problema grave: que los automovilistas no tienen seguro de daños contra terceros, y tampoco se cuenta con un registro que nos permita controlar el índice de delitos de alto impacto de choques de gente que provoca daños y huye, y no existe un registro de los automóviles Onapafa. No tenemos un control de todas las empresas que los agrupan, que tienen un cobro y están haciendo placas de plástico y le dan una certeza jurídica a una ilegalidad, a un contrabandista. Sé que se trata de un delito federal, no es del estado, pero sí podemos llevar en el estado un control preciso de todos estos vehículos que transitan. Haciendo la ley y exigiendo que toda persona que haga un trámite tenga un seguro de daños contra terceros y licencia. La gente que está chocando no tiene licencia.

De igual forma, para este período, estamos trabajando en un problema enorme con protección civil. Tenemos que sacar los entes obligados para que cumplan con el estado; y para esto, tenemos que trabajar en una reforma integral a la Ley de Protección Civil. Hemos estado trabajando fuertemente con la gente de protección civil, con empresarios, y queremos sacar en este período una reforma muy eficiente, que cuide a los sonorenses. Hoy, muchas ferreterías, tlapalerías y refaccionarias no cuentan con lo que marca la norma, y hay peligro, porque manejan adhesivos, aceites y otros tipos de productos inflamables. Entonces, por lo tanto, manifestamos nuestro compromiso de trabajar coordinadamente, de buscar la unidad en este Congreso en beneficio del estado de Sonora.

Muchas gracias.